

Resolución de Decanato **93 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14321/2023 - APROBAR LOS GASTOS RELACIONADOS POR EL
SERVICIO DE PRODUCCIÓN FÍLMICA Y FOTOGRÁFICA, MODERNIZACIÓN
Y REFACCIÓN DE LA GALERÍA HONORÍFICA DE DECANOS UBICADA EN
LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO LLEVADO A CABO DURANTE LOS
AÑOS 2023, 2024 Y 2025.



De: Ingeniería - Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas

Salta,
27/03/2026

VISTO las presentaciones realizadas por el Sr. Decano, mediante las cuales solicita se gestione los medios necesarios para contar con los servicios de Producción fílmica y fotográfica de los eventos que organice esta Unidad Académica, para los años 2023, 2024, 2025, y la modernización y actualización de la Galería Honorífica de Decanos, ubicada en la Sala del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas tienen por objeto promover y comunicar las actividades e información de interés institucional, académica e investigativa a toda la comunidad.

Que la modernización de la sala tiene por objeto brindar reconocimiento a todos los decanos de la Facultad de Ingeniería.

Que para la preparación de la misma fue necesario contratar los servicios de producción fotográfica, mano de obra y compra de insumos para pintar la sala.

Que los gastos ocasionados ascendieron a la suma total de \$ 4.472.547,10 (Pesos Cuatro Millones Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta y Siete con 10/100) los cuales fueron atendidos con el presupuesto de esta Unidad Académica – Decanato y Rentas de la Propiedad-Intereses Recursos Propios.

Que los comprobantes que obran en el presente expediente, cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación.


Que es procedente aprobar los gastos efectuados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma de \$ 4.472.547,10 (Pesos CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 10/100) relacionados con el servicio de producción fílmica y fotográfica, la modernización y refacción de la Galería Honorífica de Decanos ubicada en la sala del Consejo Directivo llevado a cabo durante los años 2023, 2024 y 2025, cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

 ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 4.472.547,10 (Pesos CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 10/100) especificados en los INOP: 410/23 - 465/23 - 538/23 - 613/23 - 669/23 - 772/23 - 211/24 - 263/24 -319/24 - 460/24 - 527/24 - 653/24 -



Resolución de Decanato **93 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14321/2023 - APROBAR LOS GASTOS RELACIONADOS POR EL
SERVICIO DE PRODUCCIÓN FÍLMICA Y FOTOGRÁFICA, MODERNIZACIÓN
Y REFACCIÓN DE LA GALERÍA HONORÍFICA DE DECANOS UBICADA EN
LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO LLEVADO A CABO DURANTE LOS
AÑOS 2023, 2024 Y 2025.



De: Ingeniería - Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas

Salta,
27/03/2026


737/24 - 823/24 - 90/25 - 110/25 - 118/25 - 139/25 - 140/25 - 141/25 - 292/25 - 306/25 y 307/25 según se
detalla a continuación:

Unidad Subsubprincipal 23.8.2: RENTAS DE LA PROPIEDAD – INTERESES RECURSOS PROPIOS... \$
1.827.943,70

Unidad Subsubprincipal 23.4.6: DECANATO.....\$
2.644.603,40

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la U.N.Sa. y siga a la Dirección Administrativa
Económica Financiera, para su toma de razón y demás efectos.

FCH/vg


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
MC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa